

1300

Bogotá, D.C. diciembre 28 de 2023

Señor
LUIS ORLANDO DÍAZ BOHÓRQUEZ
Luis_diaz@idipron.gov.co
 Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4593 O 1 Fol:	
ORIGEN:	Origen: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/CORREA ALVAR
DESTINO:	Destino: /LUIS ORLANDO DÍAZ BOHÓRQUEZ
ASUNTO:	Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN 2023ER4246
Obs:	Fec.Radic:28/12/2023 04:32:41. Obs.:

Asunto: respuesta a Derecho de Petición **2023ER4246**

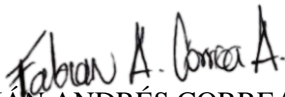
Cordial saludo señor Díaz:

De acuerdo con su comunicación: *“Sugiero que la rendición fuera presencial y no virtual, se aclaran más dudas y se comparte diferentes opciones”* me permito, agradecer por su sugerencia, y comunicar que su sugerencia ha sido implementada, la audiencia pública de Rendición de Cuentas IDIPRON 2020 – 2023 se realizó en la modalidad mixta el 7 de diciembre, presencial desde el Castillo de las Artes, y virtual a través de los canales de comunicación y divulgación del Instituto y aunó la socialización de la gestión 2020 – 2023 con el cumpleaños 56 de la Entidad.

Se recuerda que, durante 2020, 2021 y 2022, los espacios de participación se realizaron de manera virtual a causa de la situación de salud pública generada por el Covid-19. En 2023 se realizaron audiencias públicas y diálogos ciudadanos de manera presencial, entre ellas la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 del IDIPRON, realizada en la Unidad de Protección Integral Perdomo el 30 de marzo, la cual contó con la participación de 185 personas de manera presencial y más de 477 de manera virtual.

Agradecemos sus valiosos aportes en este ejercicio institucional y seguiremos fortaleciendo la participación como base fundamental de la rendición de cuentas.


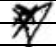
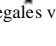
Cordialmente,



FABIÁN ANDRÉS CORREA ÁLVAREZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
e-mail: planeacion@idipron.gov.co

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



Proyectó:	Edwin Álvaro Herrera González – contratista Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Revisó:	Fabián Andrés Correa Álvarez – jefe Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Aprobó:	Fabián Andrés Correa Álvarez – jefe Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			